

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . . . 6
	Semestre . . . . . 12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO VI | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Morado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 1.313

## La repoblación forestal

### II COOPERACION

Sigue el folleto de la Diputación de Pontevedra: La Diputación provincial invita a los Ayuntamientos a formalizar un concierto para la repoblación forestal de los montes comunales y de los que les pertenezcan en propiedad, con arreglo a las bases económicas y técnicas y a las ordenanzas para el régimen de aprovechamiento y policía que a continuación se insertan:

#### BASES ECONOMICAS

Primera. Corresponderá exclusivamente a la Diputación provincial regir la administración económica de los montes comunales y de propiedad de los Ayuntamientos que se acojan a este concierto en la parte elevada en las zonas objeto de la repoblación.

Segunda. Los gastos que ocasione la repoblación forestal se clasifican en dos grupos:

A) Gastos de repoblación propiamente dicha. (Adquisición de semillas y plántones, labores de siembra y plantación, etcétera).

B) Gastos de dirección técnica, guardería y vigilancia y cuantos cause el entretenimiento y conservación del monte.

Tercera. Los gastos que motive la repoblación forestal podrán ser satisfechos con arreglo a una de las tres fórmulas siguientes:

1.ª La Diputación satisfará la totalidad de los gastos de la repoblación. Conceptos A) y B).

2.ª La Diputación sufragará los gastos que comprende el concepto B) y los Ayuntamientos, los del concepto A), o sean los de repoblación propiamente dicha.

3.ª Los Ayuntamientos que no dispongan de fondos para contribuir a la repoblación y que a pesar de ello deseen participar en los aprovechamientos podrán solicitar de la Diputación que les adelante el importe del total o de parte de los gastos comprendidos en el concepto A), obligándose al pago de los intereses correspondientes al tipo que se fije y que en ningún caso será superior al que satisfaga la Diputación si tuviese que acudir a un empréstito para estos fines.

Quinta. Los Ayuntamientos podrán subrogar en sus derechos a los vecinos que reunidos en asociación legal deseen participar en la repoblación.

Cuando se ofrezca la prestación personal para los trabajos de repoblación, se valora el importe de los jornales, que ésta representa a razón de 60 pesetas por hectárea repoblada.

Sexta. Cuando los Ayuntamientos participen en la repoblación ofreciendo abonar la totalidad o una parte de los gastos que comprende el concepto A), una vez que sea aprobado el proyecto y presupuesto de gastos de la repoblación se le requerirá por la Diputación, para que antes de comenzar los trabajos, ingresen en la Depositaria de la misma, el importe de aquéllos, según el presupuesto dentro del mes siguiente.

Cuando solicitasen anticipo, consignarán en presupuesto la cantidad necesaria para el pago de los intereses que deberán ingresar en los plazos que se establezcan en el concierto.

Si no se hiciese el abono de las cantidades expresadas en los plazos convenidos, se entiende que se renuncia a los aprovechamientos que pudieran corresponderle, con pérdida de los intereses pagados.

Séptima. De los productos de entresacar, aclareos, podas y demás aprovechamientos secundarios y de los productos de la explotación maderable, se asignarán el 50 por 100 a los Ayuntamientos o entidades que sufragasen los gastos del concepto A) y el otro 50 por 100 a la Diputación por los gastos del concepto B).

Cuando el Ayuntamiento no hubiese contribuido más que con una parte proporcional de los primeros, se le asignará igual parte proporcional del 50 por 100 con que se compensan.

Si la Diputación sufragará la totalidad de los gastos se le asignarán la totalidad de los aprovechamientos. En el caso previsto por la cláusula cuarta, la Diputación se reintegrará de las cantidades que hubiese adelantado, sustrayéndolas de la parte que en los aprovechamientos correspondía al Ayuntamiento, al que se le entregará la diferencia.

Cuando para hacer los aprovechamientos secundarios o maderables, se causen gastos, el importe de éstos, se deducirá del producto de aquéllos, distribuyéndose la diferencia, con arreglo a los párrafos anteriores.

Octava. Los Ayuntamientos cederán a la Diputación el importe de lo que deban percibir en concepto de resarcimiento de daños e indemnizaciones de perjuicios causados en los montes repoblados.

Novena. Los aprovechamientos de esquilmos y leñas rodadas o caídas serán de la exclusiva pertenencia de los vecinos.

A este efecto los Ayuntamientos dividirán el monte entregando a cada vecino una parcela con la obligación de sujetarse a las instrucciones que dicte la Diputación para la buena conservación y policía del arbolado.

Décima. Los vecinos de cada parroquia tendrán derecho a que se les facilite gratuitamente de los montes de la misma, la madera que precisen para construir, ampliar o reparar su casa habitación y edificios o locales anexos; pero no cuando se trate de edificaciones construidas para hacerlas objeto de renta.

De igual modo se facilitará la madera necesaria para toda construcción de interés vecinal, municipal o provincial.

Undécima. Se respetarán en su integridad los derechos que los Ayuntamientos o los vecinos tengan en los montes ya repoblados y que queden enclavados en las nuevas zonas; pero en su aprovechamiento se sujetarán al régimen que la Diputación establezca para la zona.

Duodécima. Este concierto tendrá la duración que se acuerde al celebrarlos con cada Ayuntamiento.

Por la copia,  
MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

En la Sociedad Oscense de Cultura

### Notable conferencia

Como estaba anunciado, en el salón del Circulo Oscense, domicilio social de la Sociedad Oscense de Cultura, pronunció ayer el muy culto abogado oscense don Lorenzo Vidal una brillantísima conferencia acerca del Derecho Foral Aragonés, de palpitante actualidad en Aragón.

No podemos ser lo extensos que el conferenciante merece y por eso nos limitaremos a entresacar algunas ideas de las muchas brillantemente expuestas en el curso de su autorizada disertación.

Como tampoco el disertante podía hablar detenidamente de todo nuestro Derecho, ha limitado su exposición a poner de relieve las características de nuestra legislación, que a su entender son: Una fuerza legal extraordinaria de la costumbre, hasta el extremo de prevalecer sobre las leyes escritas (costumbre «contra legem»); una gran independencia del Derecho romano, base y origen de todos los Códigos modernos; un espíritu democrático que llama la atención extraordinariamente para los tiempos en que se dictaron las leyes forales y un santo respeto a la voluntad individual en las relaciones jurídicas, privadas o civiles sintetizado en el principio «Standum est chartae», por el que todos los aragoneses pueden libremente pactar lo que quieran con tal de no ir contra la moral y buenas costumbres.

Ha desarrollado estas ideas con abundantes ejemplos de las instituciones en que resplandecen y ha terminado su nunca bien ponderado estudio, haciendo historia sucinta de la necesidad y vicisitudes de la codificación hasta llegar al momento en que el ilustre aragonés don Galo Ponte Escartín llevó a la «Gaceta» la obra del notable juriscónsul don Antonio Maura y de los también ilustres aragoneses don Vicente de Piniés y don Marceliano Isábal.

Justamente fué muy aplaudido por la selecta concurrencia, así como don José Mateos, que hizo la presentación del conferenciante con frase cálida.

### ISIDRO SANS BRUNET MEDICO

Análisis. - Partos.  
Medicina general.

CONSULTA: 12 A 4 TARDE  
Coso Bajo, 9 y 11

### La Fiesta del Arbol

Interesante folleto basado en las ideas de Costa, que es necesario conocer y divulgar.  
Pedirlo a Editorial V. Campo.

### CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES

CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS

Duquesa de Villahermosa, 2, pral. HUESCA

Caballos cojos.  
Ganados inútiles  
CURA  
Resolutivo Rojo Mata

## DEPORTES AGRICOLAS ECOS...

El partido del domingo

De la popularidad y simpatías de que goza Julio Elpuente y que ayer hacíamos notar, se han dado pruebas en estos días, bien palpables.

Tan pronto como la noticia de su accidente se divulgó, todos los Clubs regionales de primera categoría tuvieron para él cariñosas y valiosas atenciones. Pero acaso, quien más se significó en ello fué el Real Zaragoza F. C. que, sin condiciones, se puso inmediatamente a disposición del Huesca F. C. para organizar uno o dos partidos en su honor, con la particularidad de ser su ofrecimiento tan desinteresado, que no solamente cede gratis su primer equipo completo para dos partidos, sino que su delicadeza llega al extremo de mostrar deseos de pagar, tanto la directiva como los jugadores, su entrada al campo como meros espectadores.

Este ofrecimiento, hecho también patente por otros equipos de Zaragoza, si bien creemos que al antiguo Stadium corresponde el derecho de prioridad y la excelente acogida que la idea ha obtenido en toda o casi toda la Prensa deportiva regional, demuestra bien a las claras lo que decíamos ayer: que a Elpuente se le quiere en todas partes.

Y esto habrá el domingo, un partido con toda solemnidad entre el R. Zaragoza y el Huesca F. C., en el que, al buen contingente de aficionados oscenses que a Elpuente demostrarán su adhesión, se unirá otro buen número de aficionados de Zaragoza, que vendrán en nutrida caravana.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Frecuentemente llegan a nuestra Redacción escritos sin firma, pues no es firma «El Corresponsal», «Un aprendiz eléctrico», o cualquiera otra palabra semejante, por lo que no los publicaremos. Quien quiera decir algo, ha de firmar con su nombre y apellidos, que no saldrán en el periódico si así lo quiere, pero que el director necesita conocer para lo que hubiese lugar, pues nunca puede asumir la responsabilidad moral o material que UN ANONIMO quiera echarle. Ténganlo en cuenta los escritores espontáneos.

Suscríbase a «La Tierra».

VINAS.—Continúan las plantaciones de barbados y estacas; se efectúan los injertos en el taller y para conservarlos, así como las estacas y púas, se ponen entre arena humedecida.

Cómo medida preventiva de posibles enfermedades (piral, cochilis, endemias, oidium), se descortezan y escaldan las cepas, tratándolas luego con soluciones de ácido sulfúrico al 10 por 100 o de permanganato de potasa al 4 por 100.

VINOS.—Prosiguen los rellenos y empiezan los trasiegos, operación importante y que requiere cuidados, sobre todo de limpieza. Deben hacerse en días claros y secos, en que haya viento Norte.

### Las Diputaciones provinciales

VI.

Conclusiones votadas en la última Asamblea y que han sido entregadas al Gobierno:

Asuntos sociales

28. Que se recabe del Estado la cesión a las Diputaciones provinciales de las cantidades que anualmente consigne en sus presupuestos para la construcción de edificios escolares reforzados tan vigorosamente como sea posible y como exijan las necesidades de la enseñanza, cantidad que deberá ser distribuida entre aquéllas, ya proporcionalmente al número de habitantes de las provincias respectivas, ya con sujeción a cualquier otra norma que garantice la debida equidad en el reparto como finalidad social altamente provechosa para las provincias y los municipios.

Beneficencia

29. Que por el Estado se determine con toda precisión qué funciones benéficas corresponden a los municipios, cuáles a las Diputaciones y cuáles al Estado, a fin de evitar que torcidas interpretaciones de los textos legales acarreen cuestiones de competencia que siempre redundarán en perjuicio de la bondad de los servicios y de la rapidez de su cumplimiento.

30. Que en las grandes poblaciones como Madrid, Barcelona, así como también en aquellas otras que por circunstancias especiales de situación, climas, etcétera, tengan una gran población flotante, el Estado subvencione a las Diputaciones respectivas, y con destino exclusivo a las atenciones de beneficencia hospitalaria, con cantidades proporcionales a los servicios prestados en tal respecto.

Las Diputaciones en esta forma subvencionadas no tendrán derecho a las indemnizaciones hospitalarias por estancias de pobres de otras provincias.

31. Considerando que los establecimientos provinciales benéficos sanitarios no pueden ser emplazados en cualquier lugar, si se quiere que estén adaptados a la función que han de llenar, se solicita de los poderes públicos que se conceda a las Diputaciones facultad para expropiar, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes sobre el particular, inmuebles con destino a ser emplazados en ellos los referidos establecimientos o a la ampliación de las ya existentes.

32. Que, en relación con lo preceptuado en el párrafo último del artículo 127, capítulo III del Estatuto provincial, se disponga:

a) Que sea el Comité central de fondos provinciales el que tenga a su cargo el abono recíproco entre todas las Diputaciones de las indemnizaciones a que se refiere dicho párrafo.

b) Que dicho Comité central sea árbitro, sin ulterior recurso, para dirimir las diferencias que se susciten entre las distintas corporaciones provinciales.

Una de las damas más lindas de la nobleza parisién, se produjo, por accidente, una ligera contusión en un hombro. Llamó apresuradamente al médico, que después de reconocer la parte lesionada, dijo a la enferma:

—Eso no es nada... Menos que nada.

—Antes de retirarse pidió un poco de agua para lavarse las manos.

—Es una co... tumbre corriente en los operadores—agregó.

Nada dijo la dama; pero comprendió en seguida que el médico estaba falto de trato de gentes.

Al día siguiente volvió el doctor para asegurarse de la curación, pero al proceder al reconocimiento, la dama hizo sonar un timbre y apareció la doncella con una inmensa palangana.

—Perdón, doctor, pero yo también participo de sus ideas. Lávese usted las manos antes.

□ □

—¿Ha visto usted que van a subir el pan?

—Si lo subieran hasta los sextos pisos...

### Anuario Religioso para 1926

Es de imprescindible necesidad para las familias cristianas, pues se explican en él, día por día, los ayunos y abstinencias, tanto para los militares como para los demás fieles, tengan o no tengan Bula; están resueltas todas las dudas sobre esta materia. Contiene las Cuarentenas, Horas, etc.

De venta en la

### Editorial V. Campo

Coso Bajo, 9 y 11 HUESCA

### «Boletín Oficial»

El de ayer contiene: Circular señalando los días en que ha de verificarse la cobranza de Contribuciones e impuestos en las zonas y pueblos de la provincia durante el mes de Febrero.

Otra pidiendo a los Ayuntamientos digan cuál es el tipo regulador del jornal de un bracero.

Edicto del agente ejecutivo de la zona de Tamarite, declarando incursos en el segundo grado de apremio a contribuyentes morosos.

### Paulino Usón Sesé

ABOGADO  
Lanuzá (San Martín), núm. 13, 1.º  
HUESCA

### Nuestra exportación de vinos a Francia

Según las cifras publicadas por la Dirección general de Aduanas en Francia, se advierte una disminución notable de nuestros envíos de vinos a dicho país durante los once primeros meses del año con relación a las cifras de igual período del año anterior. Hasta tal punto se ha contraído nuestro comercio, que los vinos de licor pierden la mitad y los ordinarios dos terceras partes.

La Dirección citada ofrece los siguientes datos: vinos ordinarios (comprendidas las mistelas) de origen español exportados a Francia durante los once primeros meses del año 1925: 544.893 hectolitros; id. id. en 1924: 1.531.059. Vinos de licor exportados en igual período del año 1925: 318 hectolitros; idem idem en 1924: 362 hectolitros.

# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Se han firmado numerosos ascensos por méritos de guerra

## Hoy salen los aviadores para Río Janeiro

Se proponen invertir en el trayecto once horas. Mañana llegará a Madrid el mariscal francés Petain. Numerosos jefes de Estado felicitan al Rey de España por el éxito del raid Palos-Buenos Aires. Tentativa revolucionaria en Lisboa, que fracasa. Manifestaciones de Primo de Rivera. Llegada a Madrid del ministro de Estado. Interesantes noticias acerca del viaje de los aviadores. Información de extranjero

### Manifestaciones de Primo de Rivera :

MADRID, 3.—A última hora de la tarde ha llegado a la Presidencia el jefe del Gobierno, permaneciendo en su despacho hasta las nueve y media de la noche. Ha conferenciado con el general Jordana por segunda vez, pues lo ha hecho por la mañana en el ministerio de la Guerra.

Al salir de la Presidencia el general Primo de Rivera ha sostenido breve conversación con los periodistas.

—Mañana, les ha dicho, es día de trabajo para ustedes por la llegada a Madrid del mariscal Petain.

Ha añadido que había citado a los ministros para que acudan mañana a las doce al ministerio de la Guerra, en donde celebrarán consejo con objeto de ultimar la aprobación de algunos decretos que ya conoce el Consejo.

El nuevo Consejo se celebrará el martes próximo, a no ser que acontecimientos imprevistos exigieran que se celebre antes.

Se ha despedido el presidente de los periodistas diciendo que el domingo irá a visitar la presa de Santillana y que al domingo siguiente hará una excursión a Segovia.

### La viuda de don Carlos

El Rey ha visitado hoy en el hotel donde se hospeda a la princesa Berta de Rohán, viuda del pretendiente don Carlos. Esta dama ha estado en Palacio almorzando con la familia Real. Después ha paseado por la Casa de Campo.

La princesa Berta se muestra satisfechísima de las atenciones que le ha prodigado el Soberano.

### La visita del mariscal Petain

Se ha hecho público el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la estancia en Madrid del mariscal Petain.

Llegará mañana jueves a las 10'40 y será recibido en la estación, por el Gobierno en pleno y las autoridades. A las doce se trasladará a Palacio para complimentar al Rey.

A la una y media tendrá lugar un banquete íntimo en la Embajada francesa asistiendo el general Primo de Rivera, los ministros de Estado y Guerra y el general Jordana. A las nueve de la noche banquete en Palacio, asistiendo todo el Gobierno.

El viernes hará el mariscal Petain una excursión a Toledo.

El sábado, al medio día se celebrará un banquete, con el que

Primo de Rivera obsequiará al mariscal Petain y a las autoridades. A las nueve de la noche marchará el mariscal a París y no a Marruecos, como se había dicho.

El jefe del Gobierno ha puesto a disposición del mariscal durante su estancia en Madrid, a su ayudante, duque de Hornachuelos.

### La conferencia de Calvo Sotelo

El lunes próximo, en la Academia de Jurisprudencia, dará su anunciada conferencia sobre los proyectos tributarios, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

### Una nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Consejo de ministros había aprobado un proyecto de recompensas por méritos de guerra que alcanza a generales, coroneles y tenientes coroneles que permanecieron en Marruecos durante el período de primero de Agosto de 1924 a primero de Octubre de 1925.

Sería vivir fuera de la realidad, dice la nota, desconocer la importancia de este proyecto de recompensas, todas ellas muy merecidas, que serán juzgadas como pagueñas, por unos y como excesivas por los otros, pero que el Gobierno las considera de estricta justicia.

La intervención personal del general Primo de Rivera en este asunto, ha sido definitiva, ya que como director de la campaña de Marruecos ha podido apreciar de cerca los esfuerzos y sacrificios realizados por el Ejército español por el honor de la Patria. En su intervención no se ha mezclado para nada el afecto ni la influencia.

Esta nota tiende a preparar el ánimo de todos, para que con conocimiento de causa juzguen desapasionadamente y añada que los que se crean merecedores a una recompensa y no se encuentran en la relación de ascendidos, deben sentir la satisfacción del deber cumplido y la de ostentar en sus pechos la medalla que a este fin creará el Gobierno.

### Regreso del ministro de Estado

Completamente restablecido de su enfermedad, ha regresado de Linares, a donde fué con motivo del fallecimiento de su padre, el ministro de Estado.

El señor Yanguas ha sido recibido en la estación por el alto personal del ministerio.

### Firma de Guerra

Entre los Decretos que hoy ha firmado S. M. el Rey, figuran los siguientes:

De Marina.—Nombrando general jefe de la Sección de personal del ministerio de Marina al contraalmirante Núñez Quijano, ascendido hoy.

De Guerra.—Ascendiendo por méritos de guerra a general al coronel de Ingenieros señor López Roda.

Autorizando al ministro para la adquisición de 50 000 granadas de mano.

Ascendiendo por méritos de guerra a general de división al de brigada señor Soriano y a generales de brigada a los coroneles Cabanellas, Carrillo, Sánchez Ocaña, Sánchez Doys, Godet, Pera, Fanjul y Franco, este último coronel del Tercio.

Concediendo la Gran Cruz de María Cristina al general de división barón de Casa Davalillos, al general Berenguer (don Dámaso), Riquelme, Souza y al general Serrano Orive, muerto en campaña.

Idem la Gran Cruz bicolor Militar al general Aldave.

Ascendiendo al empleo inmediato a 23 tenientes coroneles.

Concediendo la Cruz Roja del Mérito Militar a cinco coroneles y 17 tenientes coroneles de infantería y la Cruz de María Cristina a ocho coroneles y 17 tenientes coroneles.

Ascendiendo a los tenientes coroneles don Santiago Guerrero, don Manuel Romerales y al señor García Herranz.

Concediendo la Gran Cruz de María Cristina de segunda clase a un coronel y a 13 tenientes coroneles.

Idem la Cruz del Mérito Militar a un coronel, 11 tenientes coroneles y un coronel médico.

Ascendiendo a teniente coronel al comandante Martínez Monje.

Concediendo a dos generales, cuatro coroneles, cuatro tenientes coroneles, tres comandantes, 13 capitanes, cinco tenientes y un alférez la Medalla de Sufimientos por la Patria.

La misma condecoración se concede a un jefe y ocho oficiales de aviación militar.

### El ministro de Justicia a Zaragoza :

Pasado mañana, en el rápido, marchará a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, permaneciendo en la capital de Aragón hasta el lunes próximo.

### El príncipe de Asturias

Dicen de Sevilla que ha llegado el príncipe de Asturias, el cual se propone pasar unos días en Manrique y Moratalla.

Le han cumplimentado las autoridades.

### Tentativa revolucionaria en Lisboa :

Se han recibido telegramas de París dando cuenta de que los elementos revolucionarios portugueses han hecho una tentativa en Lisboa, fracasando ruidosamente.

Las tropas gubernamentales les han sitiado, rindiéndose los revolucionarios sin condiciones.

### El raid Palos-Buenos Aires

Un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid : : : El Ayuntamiento madrileño, a propuesta del alcalde, ha acordado regalar a los aviadores españoles una copa de honor.

También se ha acordado que cuando los aviadores lleguen a Madrid salga el Ayuntamiento y el pueblo madrileño a recibirlos, invitando al comercio para que cierre sus puertas.

Se ha enviado un cable al comandante Franco comunicándole dichos acuerdos.

### La salida de Pernambuco

Se ha recibido un radio de Franco confirmando que mañana jueves, si el tiempo lo permite, saldrá de Pernambuco al amanecer, proponiéndose amarar en Río Janeiro a las once horas de la salida.

### Manifestaciones de entusiasmo

El Aero club de Madrid ha acordado preparar una imponente manifestación pública que recorrerá las calles de Madrid el día que los aviadores lleguen a Buenos Aires.

También ha acordado abrir un concurso para premiar un poema sobre el «Plus Ultra». Se concederá un premio de cinco mil pesetas.

### Telegramas de felicitación

El Rey de España está recibiendo cariñosos telegramas de los Reyes de Inglaterra, Italia, Bélgica y de los jefes de otros Estados, felicitándole por el éxito del raid Palos-Buenos Aires.

Un radio de Franco

El ministro de Marina ha recibido un radio de Franco, agradeciéndole la cariñosa felicitación que le envió en nombre del Gobierno.

### Cómo nació y se desarrolló el raid :

Acerca de cómo nació y se desarrolló la idea del raid a la Argentina, hasta convertirse en realidad, el ministro de la Guerra ha dicho lo siguiente:

—Hace cerca de un año, Franco, en unión del capitán señor Barberán, me presentó, siendo yo subsecretario, una Memoria detalladísima relativa a este asunto.

Asesorado por los técnicos—ha seguido diciendo el ministro—se hubiera realizado el raid; pero las operaciones que se estaban desarrollando en África reclamaban preferentemente la atención de la aviación.

Pasado aquel período, los preparativos del raid a América volvieron a intensificarse, hasta el punto de que se dispuso la construcción de un aparato Dornier, igual que los hidros de que disponemos en Melilla, pero reforzado, con el fin de que pudiera soportar la marcha de motores de 450 caballos en lugar de los motores de 360 de que disponen los hidroaviones que utilizamos en nuestro protectorado de Marruecos.

Al mismo tiempo fueron encargados a Inglaterra dos motores, que costaron cada uno dos mil libras esterlinas.

Construido el aparato, terminado el montaje de los motores, ultimadas, en fin, todas las características constructivas del avión, marchó Franco a la fábrica, instalada en Pisa (Italia), para probar el aparato y conducirlo a la base de Mar Chica.

Todo salió a la perfección. Desde allí marchó a Marruecos, siempre tripulando el «Plus Ultra», y durante todo el mes de Diciembre y parte de Enero, los técnicos se preocuparon de do-

tar al avión del equipo necesario de aparatos de navegación aérea. Al propio tiempo realizaba sus ejercicios de entrenamiento el observador que había de acompañar a Franco, observador que, como es sabido, es el señor Ruiz de Alda.

Terminados todos estos trabajos, el 18 de Enero se dió a Franco permiso para emprender el raid, cuando considerase que las circunstancias inherentes a las noticias meteorológicas que se iban recibiendo eran lo suficientemente favorables para emprender el viaje con las suficientes garantías de éxito.

Y el resto, uno de los motivos de la expectación y la ansiedad nacionales, de todos es conocido.

### La inexactitud de ciertas informaciones :

La Prensa de Madrid protesta de que los periódicos franceses acogieran informaciones equivocadas respecto al raid del comandante Fraco.

«Le Journal» ha llegado a afirmar que el raid acabó mal, y que los aviadores escaparon milagrosamente de la muerte, refugiándose como naufragos y perdiéndose el aparato.

Lamentan los periódicos de Madrid la ligereza en recoger estas informaciones adversas, cuando bien fácil hubiera sido a los diarios franceses verificar estas falsas informaciones.

### El homenaje del ministro de Aeronáutica Inglés :

LONDRES.—El ministro de Aeronáutica ha dirigido al ministro de la Guerra español el siguiente telegrama:

«El Consejo de Aeronáutica se ha enterado con sumo placer de que el vuelo trasatlántico emprendido por los aviadores Franco y Alda se está terminando con éxito, y desea ofrecer a las fuerzas aéreas del Ejército español su sincera felicitación por esa brillante hazaña.

VALENCIA.—El teniente coronel Franco, hermano del aviador, estuvo en el Ayuntamiento para dar las gracias al alcalde por los actos celebrados en honor de su hermano. Al salir, habló con los periodistas, y les dijo que intentó ingresar en la Academia Militar de Aviación, pero no pudo por la edad, y entonces ingresó en la aviación civil, añadiendo que le habían visitado todos los jefes y oficiales de la guarnición para felicitarle.

BILBAO.—Varias damas aristocráticas se reunieron en Baracaldo, en el palacio de Elisa Muiza, obsequiando con un te en honor de la esposa del heroico comandante Franco. Le entregaron una medalla de oro de la Virgen del Carmen, un monumental ramo de flores y un pergamino, firmando las damas sus critas al homenaje al comandante Franco.

La esposa de éste hizo saber que hoy era el santo de su esposo, por lo que agradecía doblemente el homenaje. Se dieron vivas a España y al matrimonio Franco, terminando la fiesta aristocrática con un baile.

Se envió a Franco un telegrama de felicitación por su santo y por su heroísmo.

El Consejo de Trabajo

Ayer celebró sesión el Consejo de Trabajo.

Después de aprobada el acta y antes de entrar en los asuntos que figuran en el orden del día, el representante obrero Núñez Tomás, planteó el asunto relativo al descanso dominical de los periodistas.

Recuerda que cuando visitó no hace mucho una representación de la Asociación de la Prensa de Madrid al general Primo de Rivera, éste manifestó claramente a los periodistas que estimaba necesidad de Gobierno ampliar la «Hoja Oficial».

Estas manifestaciones del jefe del Gobierno fueron corroboradas por el primer número de esa «Hoja Oficial»; pero es el caso—dijo—que tengo informes de que «El Noticiero» del lunes comenzaba a confeccionarse por el personal obrero en las últimas horas de la tarde del domingo, con lo que se cometía una infracción de la ley del Descanso dominical.

Por si estos informes eran exactos, solicitaba se dirigiese el Consejo a la Inspección del Trabajo, para que realizase las averiguaciones pertinentes, y dándose el cumplimiento de la ley.

Por unanimidad, la Comisión asintió a la propuesta del señor Núñez Tomás, y el general Marvá, como jefe de la Inspección del Trabajo, manifestó que daría las órdenes oportunas para el esclarecimiento de lo expuesto por el vocal obrero, y que en próxima reunión informaría al Consejo de cuanto hubiese acerca del particular y de las determinaciones a que hubiera habido lugar por parte de la Inspección.

## Extranjero

El incidente de la misa de San Juan Crisóstomo :

CONSTANTINOPLA.—La delegación apostólica ha presentado sus excusas al embajador de Francia con motivo del incidente del domingo, que motivó la ausencia en la misa del patrón de Constantinopla de toda representación francesa, contrariamente a la tradición de muchos siglos.

El delegado apostólico ha declarado al embajador que la orden de la Santa Sede para que fueran perdidos honores litúrgicos al representante de Francia, llegó con retraso.

Asesinato de dos jefes de tribu angloslova :

LONDRES.—Comunican de Karthum, que la tribu de la región montañesa de Nuba ha asesinado a su jefe y al hijo de éste.

Ambos se habían significado por su anglo filia.

Han salido fuerzas con objeto de castigar a los rebeldes.

# Olimpia

PROXIMAMENTE

Gran Compañía de Zarzuela del Teatro Tivoli, de Barcelona

EN LA QUE FIGURAN LOS EMINENTES ARTISTAS

Emilio Sagi Barba

Emilio Vendrell

Y LA NOTABLE TIPLE

Felisa Herrero

# ODEON

HOY, JUEVES DE MODA

Primero.—Sinfonía.  
Segundo.

Juegos olímpicos: Yachting, Rugby, Hockey y Fútbol

Tercero.—El mayor éxito en series.

Terminación de la interesante serie francesa

El Huérfano de París o un detective de quince años

Formidable creación de los diminutos artistas MINUTILLO y la niña BOUBOULE

Cuarto.—La graciosísima cómica, en dos partes, VIRGINIO, AVIADOR

EL SABADO.—Reaparición de la más aplaudida estrella de la cantión, INSTITUTO DE LOS PARAGONESES

G O Y I T A

# Fiesta del Arbol

El domingo, día 24 del mes en curso, celebró este pueblo la patriótica Fiesta del Arbol que ya la víspera se había anunciado con volteo y repique de campanas.

A las nueve y media de la mañana, tuvo lugar solemne misa cantada, en la que ofició nuestro celoso párroco don José Peropadre, haciendo el coro de cantores los señores don Manuel Paúl, don Benito Alfaro, don Joaquín Peropadre, don Marcelino Piniés y don Román Encuentra, asistiendo en representación del Ayuntamiento los concejales don Benito Alfaro y don Antonio López, los niños de esta escuela con su culto maestro don Antonio Aguilar y la bandera nacional escoltada por seis niños «lanceros» convenientemente instruidos en el manejo de sus lanzas respectivas.

Durante el trayecto de la escuela a la iglesia los niños cantaron el «Himno a la Bandera» y en el Santo Sacrificio y al alzarse la Sagrada Forma, entonaron la «Marcha Real».

Terminada la misa el señor párroco bendijo los árboles que iban a ser plantados, entonando los niños el «Himno a la Fiesta del Arbol» tras el cual se dió principio a la plantación que fué amenizada con un bonito pasacalle que con sureconocidamaestría interpretaron los vecinos de este pueblo don Joaquín Gambau y don Pedro Alfaro.

Dirigieron la palabra a los niños y concurrentes al acto, en elocuente alocución, el párroco y maestros citados, arrancando con sus brillantes frases, nutrida salva de aplausos.

Fueron también muy aplaudidos los niños Pablo Cor, Antonio Alfaro, Angel Ferrer, Angel Peropadre, Gregorio Arnal, José Sampérez, Antonio López, María y Alegría Piniés, María Sampérez, María Buil, Consuelo Ferrer, Rosa Arber, Ramona Azlor y Pilar Arnal, que recitaron escogidas poesías alusivas al acto.

Cantando el «Himno del Explorador» desfilaron los niños por delante de la presidencia constituida por los señores concejales y párroco citados y otras personalidades; hecho esto el abanderado izó el pabellón nacional en el frontis de la escuela, mientras los niños entonaban el patriótico himno «Patria querida».

Se dieron por terminados los festejos de la mañana, después de una Jota aragonesa que tocaron los referidos señores Gambau y Alfaro, obteniendo numerosos aplausos entre otros los niños cantadores Pablo Cor, Antonio Alfaro y Angel Ferrer y las niñas Alegría Piniés, María Buil y Pilar Arnal.

Como obsequio a los niños fué preparado un refresco que tomaron a las tres de la tarde, siendo acogido con desbordante júbilo por la población infantil. Por la noche e invitados por los vecinos del pueblo, fueron obsequiados con espléndido banquete los señores párroco, maestro, el rico hacendado de Ilche don Miguel Ester, don Julián López, de Monzón y el entusiasta colaborador don Pedro Pueo, sirviéndose muchos y bien condimentados marjares, variedad en vinos generosos, encendiéndose caros tabacos y escanciándose selectos licores.

Como nota que pruebe la general alegría, diremos que en la Jota tocada al terminar la cena referida, vimos bailando el regional baile a don Antonio López y don Joaquín Gambau, y a doña Tomasa Piniés, doña Tomasa Peropadre y doña Sebastiana Uguer, y con habilidad y ligereza impropia de su edad a don Antonio Torres, de 70 años y doña María Gambau, de 74.

También bailaron admirablemente don Manuel Torres y don Manuel Paúl, entre otros varios.

Es muy elogiado por todo el vecindario el rasgo del culto abogado y propietario de Selgua don Francisco Laguna, el cual, dando pruebas de grande amor a esta fiesta, hizo donación de los árboles que fueron plantados.

Entre los forasteros que nos honraron con su presencia podemos citar a don Julián López, de Monzón; don Pablo Encuentra y

doña Regina Sampérez, de Morilla, al ya citado don Miguel Ester y otros muchos.

Hacemos votos sinceros porque esta fiesta se verifique en años sucesivos y en todos se note el entusiasmo del presente.

Enero, 1926.

## Bibliografía

«Los Ideales de la vida», por William James

No se crea que W. James sea un filósofo de pensamiento revesado y expresión confusa. Al contrario, concibe y expone con claridad y llaneza, y en ocasiones, con propósito de hacer gracia, de tal suerte, que uno duda con frecuencia si está leyendo a un filósofo o a un humorista.

Gran cosa es, para la propagación de las ideas, poseer la facultad de prescindir del aparato dialéctico, y conseguir, por lo tanto, que sin preparación alguna, el lector penetre en el pensamiento del que escribe. Ha perjudicado grandemente a la filosofía el uso de una fraseología poco humana, adoptada con manifiesta afectación y como con el intento de clasificar a la humanidad en dos categorías: entendedores y no entendedores del lenguaje filosófico.

A William James, se le entiende, que es la condición primordial para enseñar filosofía. Es, además, un norteamericano filósofo. No de otro modo es posible concebir estos estudios en un país que sabe ir rectamente a su objeto, aligerándose antes de prejuicios, rutinas y afectaciones. Por esto el lector le sigue con gusto y con provecho en sus amenas disquisiciones.

LOS IDEALES DE LA VIDA, que en inglés se ha difundido extraordinariamente, ha alcanzado hora una nueva reimpresión en español, y forma parte de la Biblioteca Sociológica Internacional de la Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Dos tomos, seis reales.

«El Espiritismo es la Filosofía», por Manuel González Soriano

La perla, la joya filosófica del Espiritismo español, acaba de ser reimpresa por la Casa Maucci, que la presenta bastante mejor que las ediciones que conocíamos.

Los que gustan extraer el jugo de lo que leen, los que quieren aprender a filosofar, y los que deseen tener un amplio concepto cosmológico, leerán con inefable deleite «El Espiritismo es la Filosofía» y quedarán complacidosísimos.

Recomendamos a todos tan importante libro. Precio, tres pesetas.

Arriendo Se hace de espaciosos locales con corral y granero, buenas luces, propio para industrial, en punto céntrico. Informes en esta Administración.

## Cemento Portland artificial LANDFORT

El de mayores resistencias, sin agrietamientos y más finura de molido

PRECIOS ECONÓMICOS

Depósito en Huesca:

Pío Betrán Ferrer

PADRE HUESCA, 61

## LUZ: buena luz y economía

¿Qué debe elegir el público?

## Las Lámparas TUNGSRAM (Budapest)

y quedará siempre bien servido.

Exijanse las lámparas TUNGSRAM, en todos los buenos establecimientos de Electricidad y en

Montera, 10

MADRID

## EL NEGOCIO DE LAS GALLINAS

Hasta hace poco, no se había dado nadie cuenta en nuestro país, de que la explotación de las aves de corral representa un serio e importante negocio.

El que tenía gallinas, lo hacía más que por otra cosa, por costumbre, seguida en los pueblos, y en los barrios de ramos de las poblaciones, en donde teniendo generalmente corrales y cuadras para el ganado, la gallina no exigía cuidado ninguno y apenas gasto, pues con las basuras, los desperdicios de la comida y algún que otro pienso de grano, se las mantenía; y aunque la producción de huevos fuera escasa, se consideraba compensada una con otra cosa.

Nadie pensaba en que el tener gallinas encerraba un negocio de importancia. Contentábase con que la gallina diera de 80 a 90 huevos al año por cabeza, y por eso era general el dicho de que «ave sin pico no hace al amó rico».

Pero he aquí que en otros países más adelantados se descubrieron medios de acelerar y aumentar la postura de las gallinas. Hombres científicos se consagraron a estudiar el proceso de la evolución del huevo; se indagó cuáles eran sus componentes y cuáles las facultades germinativas de los ovarios de gallina; se hicieron ensayos y experiencias minuciosas y se vino a la consecuencia de que forzando y ayudando a las aves a realizar sus funciones productivas rápidamente, la postura podía ser constante, sin detrimento de la salud; por el contrario, mejorándola considerablemente, por cuanto que el vigor que las presta el sistema alimenticio ideado, las libra de las muchas enfermedades que padecen las gallinas, especialmente en la época de los calores estivales y pueden ir al mercado jóvenes después de haber hecho su total postura en la mitad de tiempo.

De aquí arranca el gran desarrollo que la avicultura ha alcanzado en varios países extranjeros, en los que esa explotación representa un tráfico de consumo interior y de exportación al extranjero, por muchos millones de francos y dólares. Y se explica perfectamente. Si como aquí, la gallina les producía de 80 a 100 huevos al año por cabeza y hoy con los procedimientos nuevos obtienen de 250 a 300 huevos, es evidente que el negocio resulta magnífico.

Y si ese resultado se obtiene en países fríos, de cielo triste, donde el sol se ve raramente, cuánto mayor no será el éxito en un país como España, de cielo alegre, brillante sol, temperaturas magníficas y atmósfera purísima, como bendición del Cielo?...

Los hechos, además, ya lo están demostrando. Trabajo ha costado hacer despertar el interés y la credulidad de los campesinos, pero vistos los resultados uno y otro día, se ha abierto ancho campo a la explotación de

la industria avícola y de día en día se ensancha y engrandece ese negocio que llegará a constituir una de las mayores riquezas de nuestras industrias rurales. La base de este negocio estriba en el empleo del «Alimento Acelerador» y en seguir prácticas de una higiene constante y esmeradísima, como se recomienda en todas las obras y enseñanzas sobre la materia. El negocio es verdaderamente grande. Una gallina que puede dar de 250 a 300 huevos al año, al precio medio de tres pesetas docena durante el año, representa 75 pesetas valor de postura por ave. Cien gallinas darían 7.500 pesetas en huevos; el gasto de alimentación sería insignificante; pero aun echando de largo, muy largo, 2.500 pesetas, resultaría un beneficio de 5.000 pesetas libres al año; además del valor de las aves que, al venderlas jóvenes aún, se obtendría más de lo que costaron, porque el «Alimento Acelerador» las pone hermosas y coloradas y de un aspecto magnífico.

Todo el que vive en pueblo y tiene corral o sitio apropiado al aire libre, para explotar la cría de aves y producción de huevos, puede realizar un magnífico negocio.

El capital necesario es insignificante. Cualquier pequeño labrador u obrero podrá ponerlo en práctica sin desatender sus ocupaciones.

Y a fe que la cosa lo merece, pues no es tan fácil montar o emprender un negocio de otra índole, en donde haya menos riesgos, ni más seguros y saneados beneficios.

Persuadidos de que España daría un gran paso de avance en su riqueza productora y que el negocio es por demás sencillo plantearlo, no nos cansaremos de insistir en ello una y mil veces, recomendando a los labradores esta industria, pues es deber de patriotismo laborar por el engrandecimiento de la Patria y nosotros sentimos muy hondo el amor a España.

## LA TIERRA en los pueblos

FISCAL

Una boda

La elegante y bella señorita de este pueblo Eulogia Lardiés Larrosa, hija del acreditado comerciante don Alejandro, háse unido en lazo matrimonial con el simpático joven Ramón Casaus Villacampa, de apreciada y distinguida familia de Bergua.

A las once de la mañana del día 11 de los corrientes y con la mayor solemnidad, se efectuó el acto de los esponsales ante el reverendo párroco Mosén Agustín Doste y actuando como testigos los señores don Gabriel Allué y don Miguel Lardiés.

Los encantos naturales de la novia se ven realzados por su primoroso atavío, viéndose el simbólico ramo admirablemente prendido; el novio vestía con gusto y elegancia refinados.

Fueron acompañados en la ceremonia por una numerosa y muy bien escogida concurrencia, destacándose, claro está, bellísimas señoritas que formaban un cortejo digno de ser poetizado.

Terminado el sacramental acto y por espacio de dos días, la familia de la novia, en su domicilio, agasajó sobremanera a los invitados, sucediéndose en concierto admirable los banquetes, bailes, algazaras y demás hechos propios de estos casos, quedando todos contentísimos y más los forasteros, de la gratísima acogida que les dispensó con motivo tan fausto la familia de la recién desposada.

Por ser muchos y por temor a omisiones no voluntarias, dejo de estampar los nombres de los que formaban la selecta concurrencia.

Tanto a los novios Eulogia y Ramón como a las queridas familias de ambos, desde LA TIERRA dóiles la enhorabuena, deseando a los primeros venturas sin límites en su nuevo estado, que es lo mismo que decir una luna de miel de luengos años.

El corresponsal.

Enero 1926.

## La Conferencia Nacional de Sericicultura

En el Consejo de la Economía Nacional quedó constituido el Comité organizador de la Conferencia Nacional de Sericicultura. Está integrado por los señores siguientes: presidente, don Sebastián Castedc; al que acompañan el marqués de la Fronteira, vizconde Cusso, Gómez Núñez, Prast y Acha, como presidentes de las secciones del referido Consejo; los directores generales de Aduanas y de Agricultura, los jefes superiores de Comercio e Industria; Candela Albert, representante C. S. de Cámaras de Comercio; Bernardas, del Colegio del Arte Mayor de la seda de Barcelona; Busto y Sales del ídem de Valencia; Benito e Ibáñez de Aldecoa, del R. I. Sericícola de Castilla la Nueva y Extremadura; Vilumara, del Fomento de la Sericicultura Española de Barcelona; Valeriola Ramírez, del Fomento de la Sericicultura Valenciana; Valeriola Ramírez (don Luis), de la Asociación de Sericultores de Levante de Murcia; Marco, Duato y Borell, representantes en el Consejo de la clase 11.ª del Arancel y Sánchez, secretario general del Consejo.

Como asesores auxiliares figuran los secretarios de las Secciones del Consejo y como secretario de la Conferencia y del Comité figura don Francisco Carvajal y Martín.

Quedó aprobado el cuestionario de la Conferencia y se concretó la relación de elementos que han de constituir.

## RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Andrés Corsino, obispo, y San Donato, mártir.

San Andrés Corsino, obispo

Nació en Florencia, de la noble familia de los Corsinos. Sus padres ofrecieron su hijo Andrés a la Virgen.

Cuál había de ser su santidad, se vió ya antes de nacer, por lo siguiente:

«Estando su madre en cinta vió que daría a luz un lobo que, al llegar a un convento de Carmelitas y en el atrio del templo, se convertiría en un cordero».

En su adolescencia fué educado piadosa y sencillamente. Insensiblemente se inclinaba a los vicios y su madre le reprendió muchas veces.

Cuando supo Andrés que sus padres lo habían dedicado a la Virgen, por amor a Dios y amor a su madre ingresó en la Orden Carmelita, en la cual padeció varias tentaciones del demonio, pero nunca pudo apartarlo de la vida religiosa.

Después fué enviado a París, y terminados sus estudios y obtenida la borla de doctor, marchó a su patria.

Fuó nombrado obispo de Pícoli, en cuya dignidad siguió siendo humilde, pero desempeñándola con gran solicitud, prudencia y caridad.

Murió en el Señor el año 1373, a los 71 años de edad.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará por el alma de doña Loreto Tello y familia.

## La ignorancia del derecho

Fundamental obra de don Joaquín Costa, que estaba agotada y que acaba de reeditar la Editorial V. Campo. Pedida, Coso bajo, 9 y 11.

## ¡Sabañones!

El que sufre esta dolencia, es porque quiere. Use hoy mismo el infalible

## Bálsamo Tropical

Del doctor Cuerda

que los cura rápidamente, estén o no ulcerados

Desde la primera aplicación cesa el picor.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Representante para Huesca: FARMACIA NUEVA, de Gascón de Gotor. Precio 1'20 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

## Ganaderos Recriadores Avicultores

El TRANSFORMADOR ANIMAL. El mejor tónico engrasante conocido. Inofensivo. No contiene arsénico.

Centenares de firmas garantizan su bondad.

Con el uso en nuestros ganados y aves de EL TRANSFORMADOR ANIMAL, aumentaréis vuestra riqueza. Probarlo una sola vez, es gastarlo habitualmente.

Autor: J. CASABONA, profesor veterinario.

Preparación exclusiva, farmacia de R. Loste, Sariñena (Huesca)

De venta en Huesca, farmacia de don Arturo Susín, farmacia Nueva de don Jesús Gascón de Gotor y farmacia de don Angel Pascual, Coso Alto, núm. 1 y Vega Armijo, 2.

Pedid prospectos a R. Loste, Sariñena.

Pastos Se arriendan los del Caserío La Mezquita en LA SOTONERA.

Se venden tres vagones de alfalfa superior. Diríjase a don Lázaro Ramón (Sariñena), Sena.

Traspaso de un bar, en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DIARREAS EN NIÑOS**  
**ESTREÑIMIENTO**  
**DILATACION Y ÚLCERA**  
**DISENTERIA**  
**FLAULENCIAS**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños inclusive en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de uso agradable. Escríbanos un billete y os enviaremos una muestra gratis y sin compromiso. Escríbanos a los 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Sarriena, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# ¡Fíjese bien, señor!

Aunque del arte la envidia  
cunde sin ningún rebozo  
dejo que siga su curso...  
y yo me quedo en el Coso.  
¿Que vende la CASA SANCHEZ?  
¡Quién lo duda, señá Rita!  
¿No ve V. que da las telas  
y trabaja a maravilla?  
Si quiere saber su estilo,  
pásese a su Sastrea  
y conocerá de su arte  
un poquito cada día  
Pero señor, nada de esas tonterías  
y cada cual a porfía;  
vea quién es el maestro  
y duro en su Sastrea.

Me tiene  
**Coso bajo, 59, 61 y 63**  
**HUESCA**

Nota.—Ha salido premiado el número 485, correspondiente a Francisca Gabarre, de Bandalés

# Bazar Lasaosa

Muebles                      Ferretería

Antes de efectuar sus compras visite esta Casa, donde encontrará un inmenso y variado surtido en

**Dormitorios**  
**Despachos**  
**Comedores**  
**Batería de cocina**

y en todo lo concerniente a este ramo.

También tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general, el haber agregado una nueva sección de FERRETERIA en herramientas de Carpintería, Tornillaje, Clavazón y Herrajes de construcción.

Precios sin competencia posible

Zarandía, 6 (Frente a la fuente de San Pedro)

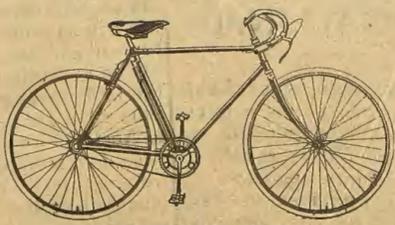
# Electricidad

Material eléctrico de todas clases  
Lámparas de todos los voltajes

La única casa en Huesca que hace reparaciones de maquinaria eléctrica, montaje de instalaciones y tendido de líneas.  
¡NO CONFUNDIRSE! La casa que sólo se dedica a la venta de material, con profesionales que ha en toda clase de trabajos eléctricos.

**T. URIEL**

Coso Alto, 24 y 26                      HUESCA



# BICICLETAS

En virtud de importantes contratos hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán los siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE-WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos  
Catálogos gratis a quien los solicite  
Taller de reparaciones

**OVIDIO RIN**                      Huesca

Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco  
«Lafarge» . . . 16'00 ptas. 50 kg.  
Portland Kezola 5'25 ptas. 50 kg.  
Cemento usual. 2'25 ptas. 40 kg.  
Rápido . . . . . 2'25 ptas. 40 kg.  
Cal común americana . . . . . 4'00 ptas. 50 kg.  
Idem viva . . . . . 4'00 ptas. 50 kg.  
Yeso Tardienta 6'00 ptas. caliz  
Para partidas de 200 sacos en adelante pidase precios.  
Venta de garbancilla, arena y graba.  
Estos precios son puestos en obra dentro de la población.

Ramiro Oliet Pena  
Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, núm. 39.



# Ley de Justicia Municipal

Con todas las disposiciones modificativas y adicionales dictadas por el Directorio militar. Con notas, concordancias, doctrina de los Tribunales e índices.

PRECIO: 4 PESETAS

De venta:  
Editorial V. Campo                      Huesca

# ¡¡Todo el mundo lo dice!!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

**LA TENSINA**  
**BIESCAS**

De venta en los mejores establecimientos

# Funeraria de E. Arán



# LA NUEVA PERMANENTE

Se construyen cajas y arcos de todas clases y estilos a precios económicos.  
Justificando la pobreza de solemnidad se regalará la caja.

NOTA.—Se liquidan huecos de carpintería.

Paseo de Sto. Domingo, 9                      EMILIO ARAN                      HUESCA

# MODISTAS

El más extenso surtido de figurines elegantes, prácticos, completos y económicos, acaban de recibirse en la EDITORIAL V. CAMPO, y únicamente visitando esta casa o pasando avso para llevarlos a domicilio, puede conseguir el figurín que desiea. Entre el grandioso número de ellos recibidos, figuran los siguientes títulos:

<b>PARA NIÑOS</b>	Album Dames. Revue des Modes.
Eufant Elegant. La Moda Infantil. Siluetas Infantiles. Weldons. Album de Eufants. Eufants.—Album de modes. París Eufants. Pages de Mode «Eufants». Album Eufants «Chic».	<b>DE TEMPORADA</b> La Parisienne. Album Práctique de la Mode. Revue Parisienne. Grande Revue des Modes La Moda Femenina. Toute La Mode. Suzanne. París Suecés. Star. Les Modes de Hiver. Chic Parfait. París Album.
<b>MENSUALES</b>	
Les Grandes Modes. París Elegants.	

**Editorial V. Campo**  
Coso bajo, 9 y 11                      HUESCA

# Gran Bazar Sobrino de M. Lorient

Estufas-Braseros-Caloríferos

Vajilla - Ferretería - Cristal

Batería de cocina - Muebles

Precios baratísimos

# Nada de saldos Nada de maulas

GENEROS SIEMPRE DE PRIMERA CALIDAD, CON PRECIOS MAS BARATOS QUE LOS SALDOS.

**Gramófonos**                      TODO EL REPERTORIO EN DISCOS DEL TENOR FLETA



# GRITZNER

Máquinas para coser y bordar  
La mejor de las mejores

Más de 200 máquinas vendidas en la provincia acredita su marca.  
Si alguien duda de su buen resultado, por lo que mis competidores digan, se dará a pruebas, en la seguridad de que verá lo increíble en las máquinas de coser.  
Muchas pesetas más baratas que ninguna otra marca.

# ¿POR QUÉ?

Porque esta casa tiene un presupuesto muy limitado que repercute en beneficio del consumidor.  
Ventas al contado y a plazos.  
Taller de reparaciones y piezas de recambio para las máquinas Singer, Wertheim y otras antiguas y modernas.  
Agujas para todas las marcas, a 10 céntimos.  
Venta de máquinas de hacer medias y agujas para todos los números y marcas.  
No comprar sin antes visitar esta casa.

Francisco Otal                      COSO BAJO, 77                      HUESCA  
ALTOARAGONÉS  
No confundirse, frente al Parque de Bomberos.